

Ciclo de Conferencias

“Retos a los que se enfrenta

La Unión Europea

después del Brexit”



**Informe del proyecto de divulgación sobre asuntos
relacionados con la Unión Europea**

“Retos a los que se enfrenta la Unión Europea después del Brexit”

La Fundación PEM organiza este ciclo de conferencias bajo el tema "Retos a los que se enfrenta la Unión Europea después del Brexit" gracias al apoyo de la Secretaría de Estado para la Unión Europea que a través de su programa “Hablemos de Europa” impulsa acciones de comunicación y divulgación sobre asuntos relacionados con la Unión Europea.

Este ciclo de conferencias inició en julio de 2017 en Santander, para luego ser llevado a cabo durante el mes de septiembre a otras 6 localidades de Cantabria (Cabezón de la Sal, Laredo, Los Corrales de Buelna, Mataporquera, Renedo de Piélagos y Santillana de Mar).

La salida de uno de los estados miembros de la Unión Europea es un acontecimiento histórico sin precedentes en este gran proyecto de unión, que pondrá a prueba la capacidad de negociar de las instituciones europeas y de sus líderes políticos. Es así como los objetivos del proyecto estaban relacionados principalmente con divulgar información coherente y precisa sobre lo que ha significado el Brexit y sobre los retos que se plantean para afrontar este proceso de retirada de un Estado Miembro, que claramente ha tenido y seguirá teniendo un impacto en la vida de todos los ciudadanos europeos.

Contenido:

- El impacto del Brexit
- Libro Blanco sobre el futuro de Europa: posibilidades para el 2025
- Importancia de la evolución de la UE para España, y en concreto para Cantabria

1. IMPACTO DEL BREXIT Y RETOS DE FUTURO

- **Brexit → “Crisis existencial del proyecto europeo”**

Después del referéndum del 23 de junio de 2016, Reino Unido se convertía en el primer país que decidía abandonar el proyecto de unidad de la Unión Europea en sus más de 65 años de historia. Una vez la decisión de los votantes fue asumida por sus líderes políticos, oficialmente se tenía que activar el protocolo de salida del país, esto se hizo el 29 de marzo de 2017 a través de la activación del artículo 50 del Tratado de Lisboa. Activado este protocolo, ambas partes tienen 2 años para negociar una retirada ordenada, si no se llega a un acuerdo en ese plazo, los Tratados dejarán de aplicarse al Estado miembro que se retira.

El Tratado de Lisboa, donde consta el mecanismo para la retirada unilateral y voluntaria de un país miembro de la UE, entró en vigencia en diciembre de 2009 una vez fue ratificado por todos los estados miembros de la UE. El tratado es una herramienta fundamental en este

proceso porque “prevé por primera vez un procedimiento formal aplicable a los Estados miembros que deseen retirarse de la Unión de conformidad”.

- **Activación del art. 50 TUE → Negociación en dos etapas**

Según establece el protocolo de retirada, una vez activado el procedimiento del artículo 50, la Unión negociará y celebrará con el Estado que se desvincula de la Unión, un acuerdo que establecerá la forma de su retirada, teniendo en cuenta el marco de sus relaciones futuras con la UE. Este acuerdo se negociará con arreglo al apartado 3 del artículo 218 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

La posición de negociación desde Bruselas esta enfocada a dar estabilidad a la Unión y velar por los intereses del resto de países miembros para alcanzar acuerdos comerciales y políticos. Por lo cual, desde Bruselas se han mostrado firmes con los tres temas fundamentalenes que este acuerdo debe tratar: derechos de los ciudadanos europeos residentes en el Reino Unido, frontera entre Irlanda e Irlanda del Norte e importe a pagar por Londres en su retirada de la Unión, no se espera que se negocie más asuntos hasta que estos puntos sean abordados.

En resumidas cuentas, la retirada ordenada de Reino Unido se debería dar en estas dos fases:

- a. Acuerdo de retirada.
- b. Nuevo marco de relaciones futuras entre Reino Unido y la UE.

1.1 RETOS DE FUTURO

Con la salida de Reino Unido, la Unión Europea se enfrenta a varios retos a nivel financiero, económico y social. Esta claro que Reino Unido es uno de los contribuyentes netos al presupuesto de la UE y su salida podría reducirlo drásticamente, esto será uno de los puntos a tener en cuenta: la financiación y las políticas re-distributivas. Sin embargo, el impacto financiero de la salida del Reino Unido dependerá del modelo de Brexit y del resultado de la negociación del primer marco financiero plurianual sin los británicos.

En cuanto a la parte económica, las estimaciones de la Comisión Europea son que el PIB de la Unión Europea puede llegar a contraerse entre el 0,2% y el 0,5% como consecuencia del Brexit. En cuanto a la parte social, actualmente hay registrados 3,15 millones de ciudadanos comunitarios residiendo en el Reino Unido frente a 900.000 expatriados británicos que viven en diferentes países del continente, según datos oficiales (hay que tener en cuenta que muchos ciudadanos británicos por diferentes razones no están empadronados en los lugares donde viven, por lo que estos datos se podrían ver incrementados). La situación de ambos grupos es ahora mismo uno de los temas prioritarios de las negociaciones.

Principales áreas que formarán parte de las negociaciones:

- Comercio Exterior
- Turismo

- Sector agrario y pesquero
- Educación y deporte
- Ciudadanos. Situación de los trabajadores
- Presupuesto de la UE, Fondos Estructurales y Programas Operativos

En algunas áreas más que en otras se espera que haya un impacto más fuerte producido por la salida de Reino Unido, lo que seguramente tendrá el efecto de complicar las negociaciones, es el caso del: comercio exterior, sector agrario y pesquero, situación de los trabajadores europeos, y sector financiero.

Por otro lado, la UE se enfrenta al reto de garantizar las peticiones que han planteado los 27 Estados Miembros:

- Garantizar la política de cohesión.
- Garantizar que las barreras arancelarias no supongan un perjuicio para las empresas europeas.
- Asegurar el derecho a la prestación sanitaria de los ciudadanos europeos residentes en Reino Unido.
- Reconocimiento mutuo de cotizaciones sociales y devengo y actualización de pensiones.
- Favorecer la movilidad y participación en programas europeos de formación, investigación y empleo.
- Favorecer la movilidad en competiciones deportivas.
- Definición de la normativa de aplicación en los Tratados Transfronterizos de Residuos que se realicen en Reino Unido.
- Que las regiones estén permanentemente informadas de las negociaciones.

2. LIBRO BLANCO SOBRE EL FUTURO DE EUROPA

El Libro Blanco sobre el futuro de Europa fue presentado por la Comisión Europea en marzo de este año, con motivo del 60º aniversario de los Tratados de Roma, y expone posibles vías para el futuro de Europa después de la salida histórica de uno de sus miembros. En palabras del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker “...el Libro Blanco de la Comisión presenta una serie de sendas diferentes por las que puede optar esta UE de 27. Es el inicio del proceso, no el final, y espero que a partir de ahora tenga lugar un debate franco y amplio.”

En el Libro Blanco se presentan **cinco escenarios** de evolución de la Unión, en función de las opciones que se negocien entre los 27, para hacer frente a los muchos retos que plantea el panorama internacional actual “desde la globalización y el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad y el empleo, a las preocupaciones en materia de seguridad y el auge del populismo” según Juncker en su discurso de presentación del documento.

2.1 CINCO ESCENARIOS PARA EUROPA DE CARA AL 2025

✓ ESCENARIO 1: Seguir igual

La UE de los 27 se centraría en el cumplimiento de su programa en base a las orientaciones de la Comisión de 2014 “Un nuevo comienzo para Europa”, y de la Declaración de Bratislava, aprobada por los Estados miembros en 2016. Las implicaciones a nivel práctico, estarían relacionadas con ciertas dificultades al cruzar fronteras con automóviles autónomos y conectados. Por otro lado, la mayoría de los europeos podrán cruzar fronteras sin detenerse en controles, pero el refuerzo de los controles de seguridad en aeropuertos y estaciones de ferrocarril aumentará los tiempos de espera de embarque.

✓ ESCENARIO 2: Sólo el mercado único

Los 27 Estados Miembros se centrarían gradualmente en el mercado único al no alcanzar acuerdos entre ellos en un número creciente de ámbitos. A nivel social, es donde mayor impacto tendría porque el cruce de fronteras con fines de negocio o turismo sería más difícil, así como encontrar un trabajo en la Europa de los 27, y más complicado aún la transferencia de derechos de pensión a otro Estado miembro que no estaría garantizado. En cuanto a sanidad, los ciudadanos tendrían que afrontar elevadas facturas médicas si se enferman estando en el extranjero.

✓ ESCENARIO 3: Los que desean hacer más, hacen más

En este escenario, la UE de los 27 sigue funcionando como en la actualidad, con la diferencia de que permitiría que aquellos Estados miembros que lo deseen puedan tener una mayor colaboración en ámbitos específicos, como la defensa, la seguridad interior o los asuntos sociales. Es decir, surgirían una o varias “coaliciones de voluntades”, que implicaría por ejemplo que si 15 Estados miembros acuerdan establecer un cuerpo de agentes de policía y fiscales para luchar contra las actividades delictivas transfronterizas, lo puedan hacer sin el respaldo o el veto del resto de países miembros, entre otros.

✓ ESCENARIO 4: Hacer menos pero de forma más eficiente

En este caso, los 27 centrarían su atención en ámbitos de actuación prioritarios, mientras que intervendría menos en los que se percibe que no aportan valor añadido, centrando así sus recursos en un número reducido de ámbitos políticos. De esta forma se podría lograr una Autoridad Europea de Telecomunicaciones que tendría la facultad de liberar frecuencias para

servicios de comunicaciones transfronterizos. También se protegería los derechos de los usuarios de las redes móviles e internet, en cualquier lugar de la UE. Asimismo, una nueva Agencia Europea de Lucha contra el Terrorismo ayudaría a evitar y prevenir atentados graves mediante el rastreo y la señalización sistemática de sospechosos.

✓ **ESCENARIO 5: Hacer mucho más conjuntamente**

Este sería el escenario más ambicioso, en él los Estados miembros decidirían compartir más competencias, recursos y tomas de decisiones en todos los ámbitos. Las decisiones se adoptarían y aplicarían con mayor rapidez. Una desventaja en este caso, por ejemplo sería que los ciudadanos europeos que desean presentar una queja sobre una propuesta de un proyecto de turbina eólica financiado por la UE en su zona tendrían dificultades para encontrar a la autoridad responsable, puesto que se les remitiría a las autoridades europeas competentes.

3. IMPORTANCIA DE LA UE PARA ESPAÑA Y PARA CANTABRIA

Teniendo en cuenta los que los lazos económicos que unen España con Reino Unido son mayores a la media de los demás países de la UE, y también por la importancia de las relaciones sociales y empresariales que los unen, “España deberá afrontar la negociación combinando la prioridad de preservar la unidad de la UE con una actitud flexible, no punitiva” según afirma el informe del Real Instituto El Cano <<España en el mundo en 2017: perspectivas y desafíos>>. Es decir, España tiene por delante una tarea de equilibrio entre el rol que quiera asumir en el seno de la UE, y por otro lado, protegiendo los intereses de las empresas españolas así como a sus ciudadanos que viven en el Reino Unido.

Sin embargo, y a pesar de los intereses individuales que pueda tener España para firmar convenios bilaterales con el Reino Unido, en el contexto internacional actual resurge con fuerza la importancia de la unión y cooperación entre los países de la Unión Europea en asuntos cruciales como:

- la amenaza terrorista (el yihadismo)
- una mayor coordinación policial a nivel europeo
- la inmigración masiva (toma de decisiones en materia migratoria para hacer frente al drama de los refugiados).

Abordar estos temas, especialmente la cuestión migratoria con una política común es relevante para España por ser uno de los países más afectados por las migraciones masivas procedentes del Mediterráneo. Por otro lado, España tiene un problema particular a la hora de afrontar sus negociaciones con el Reino Unido: Gibraltar. Con relación a este tema, hasta ahora España ha recibido el apoyo de los 27 y se espera que siga siendo así durante todo el proceso de retirada de Reino Unido.

Por último destacar que como consecuencia de la inminente salida del Reino Unido y debido a la continua aunque lenta salida de la crisis, España esta ganando presencia dentro del grupo principal de países que llevan las riendas de la UE, al tratarse del cuarto país en tamaño y PIB de la zona euro y de la Europa de los Veintisiete, lo que supondrá una oportunidad a la que España tendrá que responder adecuadamente.

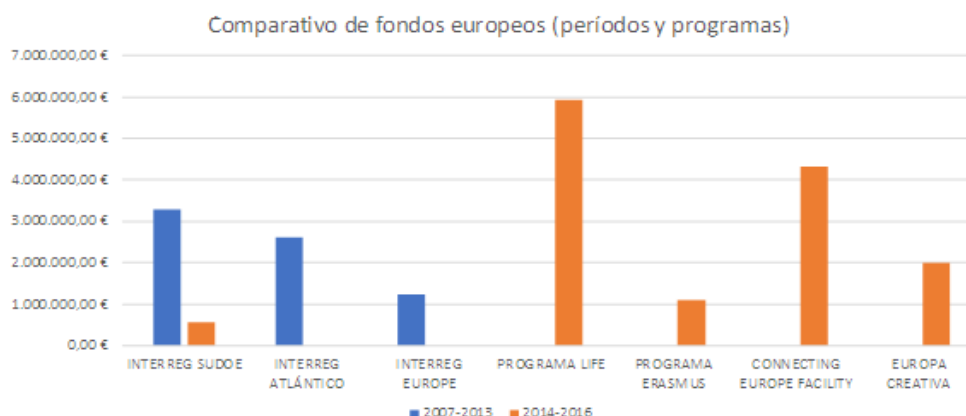
Finalmente, ¿qué puede aportar para una región como Cantabria el apoyo de la UE?

En cuanto a **Cantabria** como región, todavía le queda por conocer muchas de las oportunidades que brinda la UE, sobre todo en un contexto de restricción presupuestaria como el actual, el apoyo de la UE a las regiones es muy positiva ya que ofrece la facilidad de acceso a financiación para:

- Apoyar el desarrollo de proyectos que suponen una mejora a nivel económico, social y medioambiental;
- Establecer sinergias con regiones y/o entidades locales de terceros países;
- Fortalecer una red de contactos que pueden convertirse en nuevas iniciativas de colaboración a nivel institucional y/o empresarial;
- Posicionar a nivel europeo al Gobierno de Cantabria y generar una imagen de marca de la región que pueda atraer nuevos inversores, o desarrollar proyectos colaborativos entre empresas.

En la siguiente gráfica se puede apreciar cómo se han distribuidos los recursos provenientes de la UE en Cantabria. Resulta interesante ver la evolución positiva que la región ha hecho del uso de los recursos que ofrece la UE durante el período 2014-2016.

Contexto actual de los fondos europeos en Cantabria



Enlaces de interés:

https://ec.europa.eu/spain/news_es

<http://www.realinstitutoelcano.org/>

Puede descargar aquí el Libro Blanco sobre el futuro de Europa:

https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/libro_blanco_sobre_el_futuro_de_europa_es.pdf

Proyecto organizado por:



En colaboración con:



Aulas de la Tercera Edad de Cantabria

Proyecto subvencionado por:



Fundación Patronato Europeo del Mayor
C/ Tres de Noviembre 30, bajo
39010 Santander, Cantabria
www.fundacionpem.org